Montevideo, 16 de octubre de2018.

**CONDICIONES COMPRA DIRECTA N.º 462 POSTRES EN POLVO**

POSTRES EN POLVO HASTA 1730 KG

GELATINA FRUTILLA.

GELATINA DE DURAZNO.

POSTRES DE CARAMELO

POSTRES DE VAINILLA

POSTRES FLAN.

RECEPCIÓN DE MUESTRAS: SIN VALOR COMERCIAL EN UCCAR

(UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DE LA ARMADA, 25 MAYO 440

esq. MISIONES EN EL HORARIO DE 08:00 a 12:00)

LA CONSTANCIA DE ENTREGA DE OFERTAS **DEBERA**  ADJNTARSE A LA OFERTA EN LINEA.

ENTREGA DE MERCADERÍA: EN SERAP (Servicio de Aprovisionamiento de la Armada)

 Puerto de Montevideo. AREA NAVAL

Muelle Fluvial

Hangar A Puerta 15

VIDA ÚTIL MAYOR A 12 MESES

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 90 DÍAS

PLAZO: HASTA EL CIERRE DE LA COMPRA

OFERTAS: SOLO EN LÍNEA (SUBIR ARCHIVO)

PAGO: CRÉDITO SIIF